

Pereira, 30 de Agosto de 2024

Señor

Suscriptor y/o Usuario
Dirección: CRA 11 72 40 LTE 149A NACEDEROS ETAPA I
Teléfono: 3260860
CICLO: 15 / RUTA: 1010036550

Pereira-Risaralda

Radicado: 14602
Matricula: 606517

Asunto: Comunicación de Inicio al Procedimiento Administrativo de Recuperación de Energía y Traslado de Material Probatorio.

Respetado Suscriptor y/o Usuario, en atención al asunto de la referencia, nos permitimos informar:

1. La Empresa de Energía de Pereira S.A ESP, realizo revisión técnica al inmueble identificado con código de cuenta o matrícula No. 606517, en ejercicio del derecho consagrado en el numeral Quinto y Sexto de la Clausula Decima Cuarta del Contrato para la Prestación del Servicio Publico Domiciliario de Energía Eléctrica Con Condiciones Uniformes, el cual la faculta para realizar revisiones de las instalaciones internas, revisión de los medidores o su retiro temporal con el fin de verificar su correcto funcionamiento y calibración, retirar la acometida cuando se requiera para verificar su estado y garantizar la correcta medición del consumo.
2. Del Acta de Revisión y/o Instalación No. 1337003005 del 18 de Julio de 2024, en la cual se relacionó la información del Suscriptor y/o Usuario, del equipo de medida encontrado en terreno, elementos de seguridad, carga instalada y demás observaciones halladas en el momento de la visita donde se evidencia(n) la(s) siguiente(s) irregularidad(es), entendida(s) como toda anomalía en el sistema de medida que afecta(n) directa o indirectamente el correcto registro de la energía consumida y/o la facturación del servicio:
 - Equipo de medida encontrado instalado y energizado en terreno No.59292, el cual no se encuentra registrado en el sistema comercial de la EEP S.A ESP
3. En aras de garantizar el derecho al debido proceso y de facilitar el ejercicio del principio de contradicción que le asiste al suscriptor y/o usuario, anexamos a la presente comunicación el siguiente material probatorio con la finalidad de permitirle la presentación de descargos por medio de los cuales podrá aportar las pruebas de lo que pretenda hacer valer y/o solicitar la práctica de las que considere pertinentes, conducentes y útiles para su defensa, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibido de la misma:
 - o Actas de Revisión y/o Instalación No. 1337003005 del 18 de Julio de 2024

Con la cual se pretende probar la veracidad de la revisión efectuada por el personal técnico de la Empresa, cuyo previo análisis haya determinado la necesidad de realizar visita técnica. En la misma quedaron plasmados los pormenores y hallazgos encontrados como: **"Equipo de medida encontrado instalado y energizado en terreno No. 59292, el cual no se encuentra registrado en el sistema comercial de la EEP S.A ESP"**.

(1 folio)



- o Registro fotográfico de las imágenes captadas en el momento de la visita.



Foto No 1. Vincula el predio con la matrícula en revisión

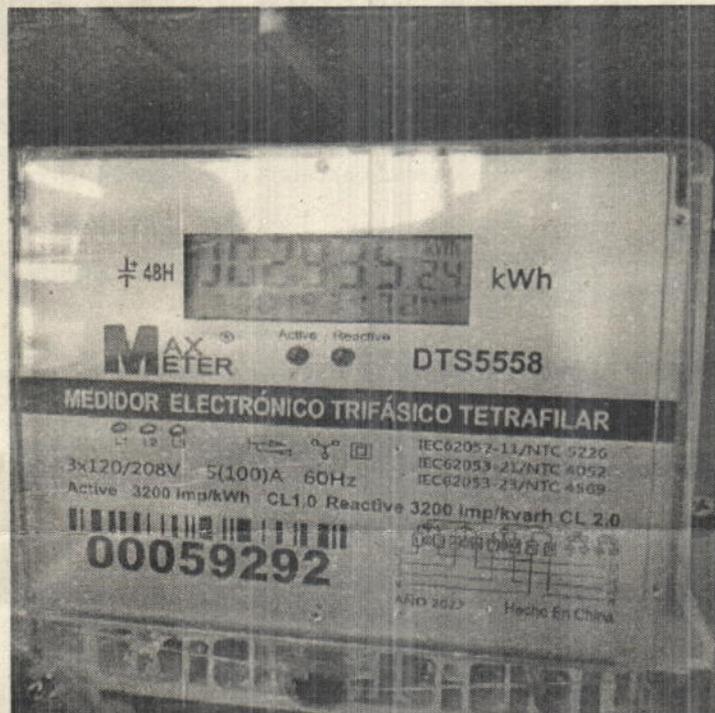


Foto No 2. Medidor No. 59292 encontrado en terreno instalado y energizado sin encontrarse registrado en el sistema comercial de la compañía con una lectura acumulada de 2935 kWh.

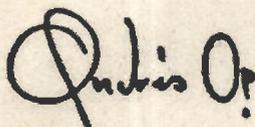


4. De acuerdo con lo citado, se informa al Suscriptor y/o Usuario que con este escrito la Empresa da por iniciado el Procedimiento Administrativo de Recuperación de Energía, el cual tiene por finalidad u objeto recuperar la energía no facturada debido a alguna anomalía y/o irregularidad presentada en el sistema de medida o cuando se impida por cualquier otro medio tomar la lectura al equipo de medida.
5. El procedimiento administrativo da lugar a efectuar recuperación de los consumos dejados de facturar; es por ello que posiblemente el Suscriptor y/o Usuario deba pagar sumas adicionales por periodos ya facturados. Para tales efectos se aplicaría lo dispuesto en la cláusula Trigésima del mencionado contrato, en concordancia con lo establecido en el Artículo 150 de la Ley 142 de 1994 y bajo los lineamientos del debido proceso consagrados en la Constitución Política (Art. 29).

Es importante manifestar que la Empresa se encuentra en la mejor disposición para llegar a una solución definitiva concertada con el Suscriptor y/o Usuario, para lo cual se deberá acercarse a las oficinas de atención al cliente, ubicadas en la Carrera 10 N.º 17-35 Edificio Torre Central piso 2, en la ciudad de Pereira o solicitar información en la línea telefónica 3151410 o al Whatsapp 3204065442 y/o consultar el Contrato Para La Prestación Del Servicio Público Domiciliario De Energía Eléctrica Con Condiciones Uniformes en nuestra página web www.eep.com.co

La presente comunicación se pondrá en conocimiento del Suscriptor y/o Usuario en la dirección de la matrícula No. 606517 o al correo electrónico que figure en el expediente.

Cordialmente,



ANDRÉS OROZCO PATIÑO
Lider PARE

ccairasco





ACTA DE REVISIÓN Y/O INSTALACIÓN

No C-1337003005-R

PROVEEDOR

Sypelc S.A.S

GENERACIÓN	2024-07-18
EJECUCIÓN	2024-07-18
INGRESO SIC	2024-07-18

Proceso No 1337003005

Campaña medidor sobrante

CIUDAD	Pereira	BARRIO	Nacederos etapa 1	DIRECCIÓN	Cr11 72-40 lote149A Nacederos
--------	---------	--------	-------------------	-----------	-------------------------------

CLIENTE	TIPO O/S	DEPENDENCIA QUE SOLICITA	MATRÍCULA	TIPO DE SUScriptor / USUARIO
María Leticia Galeano	21-2024	soluciones	606517	1

Circuito 0034	Transformador 2809	Nodo 1001259	Actividad Comercial residencial	Carga Instalada:	Carga Instalable:
---------------	--------------------	--------------	---------------------------------	------------------	-------------------

A los 18 del mes de Julio del año 2024, siendo las 4:13 pm, se hacen presentes en el inmueble de María Leticia Galeano - , los representantes de la EEP S.A ESP, VALENCIA GARCÍA JUAN ESTEBAN con C.C. 18523355 y en presencia del Señor(a) , en calidad de Predio Solo, con el fin de efectuar una revisión de los equipos de medida e instalaciones eléctricas del inmueble con matrícula No 606517. Habiéndose identificado los empleados/contratistas, informan al usuario de su derecho a solicitar asesoría y/o participación de un técnico particular, o de cualquier persona que sirva de testigo en el proceso de revisión. Sin embargo, si transcurre un plazo máximo de 15 minutos sin hacerse presente se hará la revisión sin su presencia. El suscriptor/usuario hace uso de su derecho: (NO)(SI), asistido por técnico y/o testigo . Transcurridos los 15 minutos, se procede a hacer la revisión, la cual es terminada a la(s) 4:19 pm con los siguientes resultados:

DATOS PARA LA CREACIÓN DE CUENTA NUEVA O ACTUALIZACIÓN DE LA EXISTENTE

Dirección Real Cr11 72-40 lote149A Nacederos	Solicitud No 1337003005	Mat. Vecina	Tiempo uso
Solicitante María Leticia Galeano -	Correo	Cédula - NIT	No Telefónico:
No de visitas	Sector	Zona Urbano	No. Resultado 5
			RESULTADO Correccion

DATOS DE LA ACOMETIDA Y TIPO DE MEDICION ENCONTRADOS

Tipo de acometida Aerea	Calibre CABLE 1X8+8 CU	Protección Gral 1*50 amp	Medición Directa	Tierra Si	Medidor Exterior Si	Empotrada No	Grafilada No	Aplomado Si
----------------------------	---------------------------	-----------------------------	---------------------	--------------	------------------------	-----------------	-----------------	----------------

DATOS DE MEDIDOR (ES)

MEDIDOR	NUMERO	MARCA	TIPO	LECTURA	DIGITOS	KD	KH	T. REG	CLASE	I Nom (A)	V Nom (V)	No. Fases	AÑO FABR.	ELECT.	CUMPLE	Envio	SUMIN	
Enchufe	Activa	80000239	Meter	A1	17465.1	5/1	4000		CICLO	1	5-100	120	1	2010	Si	Si	No	-
	Reactiva	80000239	Meter	A1		5/1	4000		CICLO	1	5-100	120	1	2010	Si	Si	No	-
Instal.	Activa																	
	Reactiva																	

RELACIÓN DE SELLOS

ENCONTRADOS					INSTALADOS				
Ubicación	Marca	Tipo Color	Número	Conforme	Ubicación	Marca	Tipo Color	Número	
Sello de custodia		Rojo	1120029	si					

RELACIÓN DE STIKERS

Tipo stiker	Serie
-------------	-------

PRUEBAS REALIZADAS A MEDIDOR ENCONTRADO

	Φ	Voltaje	Corriente	T. (Seg)	Giros	K Exper.	E.(%)
BAJA	R	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	S	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	T	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ALTA	R	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	S	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	T	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

CENSO DE CARGA EN kW

Descripción	Cantidad	Medida	TOTAL kW	
			Ilum,	Calef
Total				

TOTAL MEDIDO: 0 kW

TOTAL NO MEDIDO: 0 kW

CODIGO IRREGULARIDADES

Código	Descripción	Item
--------	-------------	------

SOLICITUD DE ADECUACIÓN INSTALACIONES

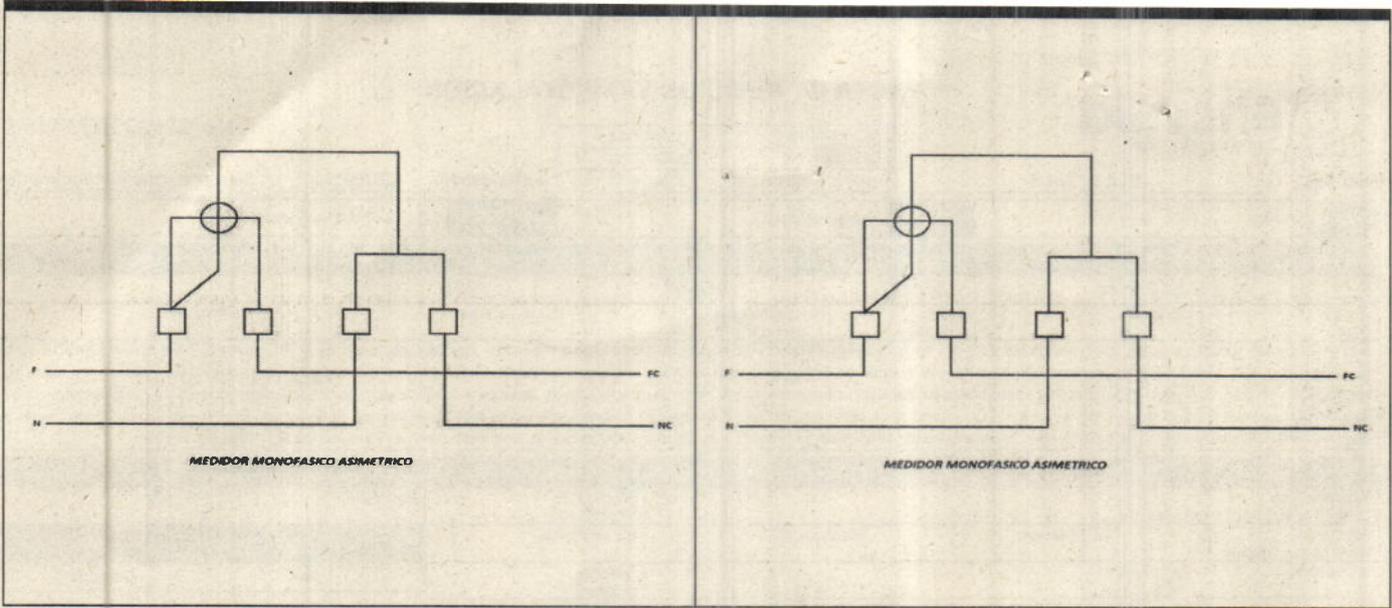
Con base en el contrato para la prestación de servicios públicos domiciliario de energía de Pereira y en el reglamento técnico de instalaciones Eléctricas RETIE la EEP SA ESP, solicita las adecuaciones de las Instalaciones eléctricas con la finalidad de garantizar la seguridad de las personas y bienes que se encuentran en el inmueble, cumpliendo con la normatividad vigente, por lo tanto se requiere aplicar correctivos en:

Cable:	Caja:	Exteriorización:	Medidor:	Protección general:
Puesta tierra:	Tubería:	Otro:		

TIPO OBRA

COTIZACIÓN OBRA EJECUTADA X

NOTA: Para el caso de cotización, se debe tener claro que el valor final de esta puede variar al ajustarse a las cantidades definitivas de ejecución.



OBSERVACIONES

Buenas tardes para todos se visita predio con matrícula 606517 ubicado en el Barrio Nacederos elapa 1 Cr11#72-40 lote 149A con medidor monofasico #80000239 el cual cuenta con una lectura actual activa de 17465.1 kwh. Se informa que en este predio se encontró un medidor trifásico Activa-reactiva como Sobrante número 59292 con una lectura actual activa de 2935.10 kwh y Reactiva 1934.72 Kvar este medidor se encontró energizado y suministrando energía al predio. Se informa que predio se encontro solo se deja acta en terreno y se le informa a la usuaria por medio de esta acta la señora María Leticia Galeano qué consumo encontrado el cual no ha sido facturado de 2935.10 kwh en el medidor Sobrante 59292 será cobrado en la próxima factura de su matrícula 606517. Esta verificación por disponibilidad inicia a las 4:00pm y finaliza a las 4:30 pm para una duración de 30 minutos para ser cobrado a la EEP.

ACUERDO DE PAGO: El suscrito propietario suscriptor y/o usuario del servicio de energía prestado al inmueble cuyos datos se indican al inicio de la presente acta de normalización y de acuerdo a los trabajos ejecutados me obligo de manera autónoma e incondicional a: 1) Pagar a la EPP S.A. E.S.P. el valor de la adecuación a las instalaciones eléctricas, el cual autorizo se ha cobrado en 0 cuotas iguales en la factura que se genera por concepto de la prestación del servicio de energía eléctrica para esta matrícula, financiado con un interés del 0 % mensual, 2) En caso de mora en el pago, **acepto sean cobrados intereses moratorios a la máxima Tasa legal permitida así como perder el beneficio de la financiación y que se haga exigible el pago total de la obligación.**

De igual forma manifiesto que he sido informado de los derechos que me asisten como titular del dato especialmente al derecho de conocer actualzar rectificar y suprimir mi información personal así como el derecho a revocar el consentimiento otorgado para el tratamiento de datos personales. Estos derechos los puedo ejercer a través de los medios habilitados por Energía de Pereira para la atención Al público que corresponden a los siguientes: en Pereira nuestra oficina de atención personal ubicada en la Cra. 10 No. 17 - 35 Edificio Torre Central piso 2, correo electrónico contactanos@epp.com.co y en la ciudad de Cartago nuestra oficina atención personal ubicada en la Cra. 4 No. 15 - 104 local 4, correo Electrónico contactanoscartago@epp.com.co

Propietario / Cliente / Usuario	
NOMBRE:	
FIRMA:	
C.C. No:	

Funcionario / Contratista			
NOMBRE:	VALENCIA GARCÍA•A JUAN ESTEBAN		
FIRMA:			
C.C. No:	18523355	Cod.	755
C.C. Aux:	18523355	Cod. Aux	755

Interventoria	
NOMBRE:	
FIRMA:	
C.C. No:	



ACTA DE NORMALIZACIÓN DE ACOMETIDA Y/O MEDICIÓN

No. 1337003005-N

GENERACIÓN	2024-07-18
EJECUCIÓN	2024-07-18
INGRESO SIC	2024-07-18
MEDICIÓN	

PROVEEDOR **Sypelc S.A.S**

Solicitud No. **1337003005**

MATRICULA 606517	DIRECCIÓN DEL INMUEBLE Cr11 72-40 lote149A Nacederos Nacederos etapa 1, Pereira	RAZÓN SOCIAL Maria Leticia Galeano
---------------------	--	---------------------------------------

REPRESENTANTE LEGAL Maria Leticia Galeano		ESTRATO 1	USO Residencial	NIVEL	FACTOR 1	CICLO 0	RUTA 0								
CONSECUTIVO	ACTIVIDAD COMERCIAL	CARGA	CIRCUITO 0034	No. Trafo 2809	ZONA Urbano	NO RESID. KW	% AREA % AREA								
MEDIDOR	NUMERO	MARCA	TIPO	LECTURA	DIGITOS E/D	KD	KH	Pul/KwH	CL.	I Nom (A)	V Nom (V)	No. Fases	AÑO FABR.	T.C.	T.P.
Activa	80000239	Meter	A1	17465.1	5/1	4000			1	5-100	120	1	2010		
Reactiva	80000239	Meter	A1		5/1	4000			1	5-100	120	1	2010		

A los 18 del mes de Julio del año 2024, se hizo presente el/la señor(a) VALENCIA GARCÍA JUAN ESTEBAN, en representación de la Empresa de Energía de Pereira S.A. E.S.P., al inmueble cuyos datos aparecen en el encabezado del presente documento, con el fin de hacer trabajos de adecuación de acometida y/o medición.

MEDIDOR	NUMERO	MARCA	TIPO	LECTURA	DIGITOS E/D	KD	KH	Pul/KwH	CL.	I Nom (A)	V Nom (V)	No. Fases	AÑO FABR.	T.C.	T.P.
Activa															
Reactiva															

SELLOS INSTALADOS EN NORMALIZACIÓN				TRANSFORMADORES DE POTENCIAL FINALES											
UBICACIÓN	TIPO / COLOR	NÚMERO	⊕	MARCA	SERIE	RELAC.	CLASE	VA	⊕	MARCA	SERIE	RELAC.	CLASE	VA	
			R						R						
			S						S						
			T						T						
												FACTOR FINAL			
														MATERIALES DEVUELTOS AL USUARIO	

OBSERVACIONES

De las actividades realizadas en la presente normalización resultaron cantidades de mano de obra y materiales que se relacionan a continuación:

MANO DE OBRA									
ITEM	AREA	MEDICIÓN	DESCRIPCION	COBRABLE	CANTIDAD	VR. UNIT	IVA TOTAL	VR. TOTAL	
TOTAL MANO DE OBRA						0.0	0.0	0.0	
MATERIAL INSTALADO									
ITEM	CODIGO	FAMILIA	DESCRIPCION	COBRABLE	CANTIDAD	VR. UNITARIO	IVA TOTAL	VR. TOTAL	
TOTAL MATERIALES						0.0	0.0	0.0	

VALOR MANO DE OBRA	\$ 0.0
VALOR MATERIALES	\$ 0.0
VALOR IVA	\$ 0.0
VALOR TOTAL	\$ 0.0

ACUERDO DE PAGO: El suscrito propietario suscriptor y/o usuario del servicio de energía prestado al inmueble cuyos datos se indican al inicio de la presente acta de normalización y de acuerdo a los trabajos ejecutados me obligo de manera autónoma e incondicional a: 1) Pagar a la EPP S.A. E.S.P. el valor de la adecuación a las instalaciones eléctricas, el cual autorizo se ha cobrado en 0 cuotas iguales en la factura que se genera por concepto de la prestación del servicio de energía eléctrica para esta matricula, financiado con un interés del 0.0 % mensual. 2) En caso de mora en el pago, acepto sean cobrados intereses moratorios a la máxima Tasa legal permitida así como perder el beneficio de la financiación y que se haga exigible el pago total de la obligación.

De igual forma manifiesto que he sido informado de los derechos que me asisten como titular del dato especialmente al derecho de conocer actualizar rectificar y suprimir mi información personal así como el derecho a revocar el consentimiento otorgado para el tratamiento de datos personales. Estos derechos los puedo ejercer a través de los medios habilitados por Energía de Pereira para la atención Al público que corresponden a los siguientes: en Pereira nuestra oficina de atención personal ubicada en la Cra. 10 No. 17 - 35 Edificio Torre Central piso 2, correo electrónico contactanos@epp.com.co y en la ciudad de Cartago nuestra oficina atención personal ubicada en la Cra. 4 No. 15 - 104 local 4, correo Electrónico contactanoscartago@epp.com.co

Propietario / Cliente / Usuario	
NOMBRE:	
FIRMA:	
C.C. No:	

Funcionario / Contratista			
NOMBRE:	VALENCIA GARCÍA JUAN ESTEBAN		
FIRMA:			
C.C. No:	18523355	Cod.	755
C.C. Aux:	18523355	Cod. Aux	755

Interventoria	
NOMBRE:	
FIRMA:	
C.C. No:	



Lic.Min. Transporte 0080 de marzo 14/2000
Lc.Mintic 001368 del 4/8/2020
Vigilada y Controlada por Mintic
CIUJ 4923 Transporte de Mercancia
CIUJ 5320 Mensajería Expresa

D.E 05



CREDITO 054013287405

CUFE
Somos Autorretenedores Resoluc:4327 Jul/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:9051 Dic/2020
Agente Retenedor de IVA

COLVANES SAS NIT 800 185 306-4
Principal Carrera 88 # 17B-10 Bogotá
Atención al usuario (6) 3111600
www.envia.co

ESTE ES UN SERVICIO DE MENSAJERIA EXPRESA

FEC GENERACION/ADMISION 03/09/2024 13:19		ORIGEN: PEREIRA-COLOMBIA	DESTINO: PEREIRA-RISARALDA-COLOMBIA	REG.DESTINO: PEREIRA	CITA ENTREGA:
REMITENTE: EMPRESA DE ENERGIA DE PEREIRA SA ESP		CENTRO DE COSTO		CAUSAL DE DEVOLUCION	Para ME y RP: Tiempo de entrega 48 horas hábiles después de arribo en destino
DIRECCION: CARRERA 10 # 17 - 35 TORRE CENTRAL		UNIDADES	Desconocido	No.31	INTENTO DE ENTREGA
TEL: 3151515	CEDULA/ TI/ NIT B16002019-9	COD. POSTAL ORIGEN 860002104	CUENTA: 05-001-0000680	No.32	
PARA GALEANO ECHEVERRY MARIA LETICIA		PESO (gramos)	Rehusado	No.44	1 D: M: A: H: M:
LTE 149 A- GALEANO - NACEDEROS I ETAPA		1000	No Reside	No.35	
TEL 3208072148		PESO VOL	No Reclamado	No.40	2 D: M: A: H: M:
CEDULA/ TI/ NIT		1	Dir. errada	No.34	
COD. POSTAL		PESO A COBRAR(Kg)	Otros (Nov Operativa/cerrado)	No.34	
RECIBE LOS SABADOS: SI		1	Fecha de devolución al remitente	D: M: A: H: M:	Guía complementaria de devolución
NOTAS		VALOR DECLARADO	Observaciones en la entrega:	Recibi a satisfacción / Nombre, CC y Sello Destinatario	
ALEJANDRA ARROYAVE S.E.S URBANO		10000			
Nombre CC,Remitente		VAL SERV ME			
El remitente declara que esta mercancía no es contrabando, joyas, títulos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido sin verificar es:		0			
TMP		FLETE VARIABLE			
		0			
		OTROS			
		0			
		TOTAL FLETE			
		0			
		CARTAPORTE NO	Fecha estimada de entrega: 04/09/2024	D: M: A: H: M:	
		14602			

REGULACION

FOPRER1



Lic.Min. Transporte 0080 de marzo 14/2000
Lc.Mintic 001368 del 4/8/2020
Vigilada y Controlada por Mintic
CIUJ 4923 Transporte de Mercancia
CIUJ 5320 Mensajería Expresa

D.E 05



CREDITO 054013287405

CUFE
Somos Autorretenedores Resoluc:4327 Jul/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:9061 Dic/2020
Agente Retenedor de IVA

COLVANES SAS NIT 800 185 306-4
Principal Carrera 88 # 17B-10 Bogotá
Atención al usuario (6) 3111600
www.envia.co

ESTE ES UN SERVICIO DE MENSAJERIA EXPRESA

FEC GENERACION/ADMISION 03/09/2024 13:19		ORIGEN: PEREIRA-COLOMBIA	DESTINO: PEREIRA-RISARALDA-COLOMBIA	REG.DESTINO: PEREIRA	CITA ENTREGA:
REMITENTE: EMPRESA DE ENERGIA DE PEREIRA SA ESP		CENTRO DE COSTO		CAUSAL DE DEVOLUCION	Para ME y RP: Tiempo de entrega 48 horas hábiles después de arribo en destino
DIRECCION: CARRERA 10 # 17 - 35 TORRE CENTRAL		UNIDADES	Desconocido	No.31	INTENTO DE ENTREGA
TEL: 3151515	CEDULA/ TI/ NIT B16002019-9	COD. POSTAL ORIGEN 860002104	CUENTA: 05-001-0000680	No.32	
PARA GALEANO ECHEVERRY MARIA LETICIA		PESO (gramos)	Rehusado	No.44	1 D: M: A: H: M:
LTE 149 A- GALEANO - NACEDEROS I ETAPA		1000	No Reside	No.35	
TEL 3208072148		PESO VOL	No Reclamado	No.40	2 D: M: A: H: M:
CEDULA/ TI/ NIT		1	Dir. errada	No.34	
COD. POSTAL		PESO A COBRAR(Kg)	Otros (Nov Operativa/cerrado)	No.34	
RECIBE LOS SABADOS: SI		1	Fecha de devolución al remitente	D: M: A: H: M:	Guía complementaria de devolución
NOTAS		VALOR DECLARADO	Observaciones en la entrega:	Recibi a satisfacción / Nombre, CC y Sello Destinatario	
ALEJANDRA ARROYAVE S.E.S URBANO		10000			
Nombre CC,Remitente		VAL SERV ME			
El remitente declara que esta mercancía no es contrabando, joyas, títulos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido sin verificar es:		0			
TMP		FLETE VARIABLE			
		0			
		OTROS			
		0			
		TOTAL FLETE			
		0			
		CARTAPORTE NO	Fecha estimada de entrega: 04/09/2024	D: M: A: H: M:	
		14602			

ORIGEN ENVIA

FOPRER1



Lic.Min. Transporte 0080 de marzo 14/2000
Lc.Mintic 001368 del 4/8/2020
Vigilada y Controlada por Mintic
CIUJ 4923 Transporte de Mercancia
CIUJ 5320 Mensajería Expresa

D.E 05



CREDITO 054013287405

CUFE
Somos Autorretenedores Resoluc:4327 Jul/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:9061 Dic/2020
Agente Retenedor de IVA

COLVANES SAS NIT 800 185 306-4
Principal Carrera 88 # 17B-10 Bogotá
Atención al usuario (6) 3111600
www.envia.co

ESTE ES UN SERVICIO DE MENSAJERIA EXPRESA

FEC GENERACION/ADMISION 03/09/2024 13:19		ORIGEN: PEREIRA-COLOMBIA	DESTINO: PEREIRA-RISARALDA-COLOMBIA	REG.DESTINO: PEREIRA	CITA ENTREGA:
REMITENTE: EMPRESA DE ENERGIA DE PEREIRA SA ESP		CENTRO DE COSTO		CAUSAL DE DEVOLUCION	Para ME y RP: Tiempo de entrega 48 horas hábiles después de arribo en destino
DIRECCION: CARRERA 10 # 17 - 35 TORRE CENTRAL		UNIDADES	Desconocido	No.31	INTENTO DE ENTREGA
TEL: 3151515	CEDULA/ TI/ NIT B16002019-9	COD. POSTAL ORIGEN 860002104	CUENTA: 05-001-0000680	No.32	
PARA GALEANO ECHEVERRY MARIA LETICIA		PESO (gramos)	Rehusado	No.44	1 D: M: A: H: M:
LTE 149 A- GALEANO - NACEDEROS I ETAPA		1000	No Reside	No.35	
TEL 3208072148		PESO VOL	No Reclamado	No.40	2 D: M: A: H: M:
CEDULA/ TI/ NIT		1	Dir. errada	No.34	
COD. POSTAL		PESO A COBRAR(Kg)	Otros (Nov Operativa/cerrado)	No.34	
RECIBE LOS SABADOS: SI		1	Fecha de devolución al remitente	D: M: A: H: M:	Guía complementaria de devolución
NOTAS		VALOR DECLARADO	Observaciones en la entrega:	Recibi a satisfacción / Nombre, CC y Sello Destinatario	
ALEJANDRA ARROYAVE S.E.S URBANO		10000			
Nombre CC,Remitente		VAL SERV ME			
El remitente declara que esta mercancía no es contrabando, joyas, títulos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido sin verificar es:		0			
TMP		FLETE VARIABLE			
		0			
		OTROS			
		0			
		TOTAL FLETE			
		0			
		CARTAPORTE NO	Fecha estimada de entrega: 04/09/2024	D: M: A: H: M:	
		14602			

REGULACION

FOPRER1

